



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 NOV 2022	
Recibido.....	7.11.54.....Hs.
Exp. N°.....	50020.....C.D.

**La Legislatura de la Provincia de Santa Fe sanciona con fuerza de
LEY:**

**“Declárase Patrimonio Histórico y Cultural de la Provincia de
Santa Fe a la residencia donde nació y vivió durante su infancia el Doctor
Esteban Laureano Maradona”**

Artículo 1º.- Declárase Patrimonio Histórico y Cultural de la Provincia de Santa Fe a la residencia donde nació y vivió durante su infancia el Doctor Esteban Laureano Maradona, ubicada en la calle Moreno N° 3125 de la ciudad de Esperanza, Departamento Las Colonias, Dominio 3378, Folio 255, Tomo 181 Par del año 1975.

Artículo 2º.- Autorízase al Poder Ejecutivo, a través de los organismos pertinentes, a arbitrar y suministrar los medios necesarios para preservar la construcción edilicia.

Artículo 3º.- De forma. COMUNÍQUESE al Poder Ejecutivo Provincial.

**Gabriel Real
Diputado Provincial**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El doctor Maradona es un digno hijo de esta tierra ya que nació en la ciudad de Esperanza, departamento Las Colonias, y allí pasó su infancia y murió en la ciudad de Rosario con casi 100 años, habiendo dejado una trayectoria ejemplar dedicada al prójimo, siendo nominado tres veces al Premio Nobel, legando una vasta obra literaria y siendo homenajeado en vida en numerosas oportunidades.

Este es otro homenaje que nuestra legislatura propone al preservar y declarar Patrimonio Histórico y Cultural de la Provincia de Santa Fe a la residencia donde nació y vivió durante su infancia el Doctor Esteban Laureano Maradona.

Esteban Laureano Maradona pasó nada menos que cincuenta años de su vida, en la insuficiencia material, apartado de las aglomeraciones humanas, curando indígenas en la selva. Nacido el 4 de julio de 1895 en la provincia de Santa Fe, en Esperanza. Originario de nuestra tierra, en cuya región se esparcían hacia todos sus puntos cardinales los tobas, timbúes, pilagás y guaraníes. A principios del siglo XX eran miles los aborígenes que aún habitaban la zona, muchos de ellos desamparados, enfermos o heridos en la guerra, pero que marcarían la existencia del doctor Maradona a fuego.

Esteban Laureano comenzó a ser el Dr. Maradona en el año 1928. Tenía treinta y tres años. Dos años más tarde abandonaba la pensión en Buenos Aires de la calle Treinta y tres Orientales y zarpaba en una goleta a vapor hacia Resistencia, Chaco. Atrás quedaban sus primeros servicios en los hospitales Rivadavia, Bosch, Muñiz y de Niños Expósitos.

El doctor, ajeno en aquel momento a los vaivenes políticos, instalaba con la ayuda económica de su madre, un consultorio en una precaria vivienda de varias habitaciones. Allí atendió a sus primeros pacientes durante las calurosas tardes chaqueñas, cuyas mañanas utilizaba para visitar a sus enfermos en sus domicilios. Maradona también aprovechaba los fines de semana, aunque para trocar su profesión médica con la de un incipiente y habilidoso orador; a pesar de que sus disertaciones en plazas o teatros comenzaban a molestar a los estamentos políticos del poder.

Allí paso la mayor parte de su vida, todo lo que hizo fue por los indios que habitaban aquel pueblo, los educó, curó y acompañó. Un hombre humilde, sencillo que vivió



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

siempre para los demás. Amante de la flora y la fauna, y gran escritor.

En su honor, el 4 de julio, se celebra el día del médico rural.

Cuando alguien nombra el apellido Maradona, se nos viene a la mente la imagen del jugador de fútbol, Diego Armando Maradona, olvidándonos de un médico que también lleva ese apellido y es digno de tal reconocimiento permanente.

El objetivo de este proyecto está vinculado con el acto de la preservación histórica y patrimonial, pero en la esencia es recordar permanentemente la humilde y destacada persona de su ser, es dar a conocer la vida y obra del Dr. Esteban Laureano Maradona, un médico rural que lo dejó todo con tal de cumplir con lo que en su momento había jurado: el juramento Hipocrático.

La medicina, al igual que la mayoría de las profesiones y elecciones de la vida, es una vocación con la que se nace, siendo la vida del Dr. Maradona un ejemplo a seguir para todos nosotros.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial